

# REVISTA DE REVISTAS

## REVISTAS BELGAS

C. S. C.

*La fonctionnement des Conseils d'Entreprise* (El funcionamiento de los Consejos de empresa). En C. S. C., marzo 1954; págs. 107-124.—Se ciñe el artículo a examinar las encuestas emprendidas por el Instituto Solvay, algo pesimista, y el Consejo Paritario General, algo optimista. Se indican las orientaciones del cuestionario, el número de empresas que han respondido, los sectores de obreros que abarcan. Los resultados de las encuestas se refieren a los siguientes puntos: 1. Informes generales. Ello engloba cuestiones destinadas, sobre todo, a dar una idea de la composición del consejo: cuerpo electoral, dificultades con ocasión de las elecciones, elecciones parciales, composición de la delegación del personal y de la delegación patronal. 2. Funcionamiento del consejo de empresa. Las principales cuestiones bajo esta rúbrica se refieren al número y al momento de las reuniones, al secretariado, la consulta de los jóvenes trabajadores, el reglamento de orden interior, el proceso-verbal de las reuniones y las informaciones al personal de la empresa. 3. Competencia y actividades del consejo. Una cuestión preliminar se refiere al número de miembros del consejo que pertenecen a la vez a la delegación sindical. Luego la competencia en el dominio social (obras sociales, reglamento de taller, vacaciones anuales, etc.) y las informaciones económicas y financieras. 4. Primeras apreciaciones. Bajo este título la encuesta agrupa dos cuestiones: la destinada a examinar si el consejo de empresa, al parecer de sus miembros, haya contribuido a promover el espíritu de colaboración; y la segunda, destinada a reunir las sugerencias eventuales susceptibles de mejorar el funcionamiento de los consejos en el cuadro de la legisla-

ción actual. El autor reconoce que la encuesta ha sido incompleta, pero se puede formular un juicio general: a pesar de las lagunas y oscuridades de la legislación, de la tradición de desconfianza entre patronos y obreros, del alto grado de formación exigido a los trabajadores, se cree que la experiencia se ha de considerar como un éxito, no completo, pero que sobrepasa lo que se podía esperar. Si se llega a completar la legislación en cierto número de puntos y si se encuentra en la mayoría de los patronos disposiciones favorables, el camino queda abierto para un funcionamiento fecundo y constructivo de los consejos de empresa.

## REVISTAS FRANCESAS

### CHRONIQUE SOCIALE DE FRANCE

*Les Nationalisations. Perspectives économiques et sociales* (Las Nacionalizaciones. Perspectivas económicas y sociales). En *Chron. Soc. de France*, núm. 1, 1954; págs. 2-82.—No se pretende presentar una vista de conjunto sobre este problema; solamente se hacen reflexiones fundadas en algunos documentos exactos y algunos análisis honrados. Un artículo se destina a estudiar la gestión pública de los sectores económicos fundamentales en Francia, señalándose los éxitos y fracasos, los efectos de la nacionalización en el control de la renta nacional y de su distribución, la determinación de las producciones y los precios, la necesidad de consolidar una obra aún no terminada. Otro estudio se dedica a la nacionalización de los bancos y del crédito desde 1945; la controversia teórica de los costes y precios en la empresa nacionalizada; la reforma reciente de las empresas nacionalizadas; las nacionalizaciones en la economía británica, de las que se hace un balance sobre su originalidad, sus efectos en las relaciones profesionales, los consumidores, el equilibrio financiero, inversiones y control de los poderes públicos, cómo la reacción favorable de la opinión pública en 1945 sufrió un cambio de orientación; un estudio se destina a la tan discutida querrela sobre de quién es propiedad la empresa nacionalizada, si del Estado o de las mismas empresas; se examina lo que tiene de mito social la nacionalización; un breve estudio resume los documentos pontificios sobre la materia y se termina con un artículo dedicado a la nacionalización de los seguros.

### ECONOMIE ET HUMANISME

J. Y. CALVEZ: *Le besoin devant la pensée économique et philosophique* (La necesidad ante el pensamiento económico y filosófico). En *Econ. et Hum.*, marzo-abril, 1954; págs. 30-41.—Se indaga lo que han pensado los comunistas y los filósofos sobre la necesidad. Para Aristóteles y Platón lo económico se reducía al orden trascendente; para la Edad Media todo estaba subordinado a las necesidades única-

mente reconocidas: las espirituales. Luego se sucede la revuelta contra el orden divino. En Alemania el Estado aparece como el único sujeto económico real. En otras partes, el mundo económico burgués se apodera del poder, y la demanda abstracta se convierte en expresión de la necesidad, erigiéndose la ley de la oferta y de la demanda en algo absoluto, pero entonces la necesidad de dinero del capitalismo se convierte en un mecanismo que ignora las verdaderas necesidades, y la miseria del proletario es tan universal que se hace también una abstracción. Las necesidades reales son accidentes, hasta intrusos, en la ciencia económica clásica. Para Hegel el conjunto de los hombres, desvinculados de los bienes familiares o feudales, aparecen los unos a los otros como necesidades que reclaman satisfacción. Esta interacción hace nacer la especialización y la complicación de las relaciones económicas. Las necesidades dejan de estar individualizadas y se hacen necesidades sociales. La necesidad natural desaparece, pero el lujo y la máquina hacen reaparecer la miseria y la esclavitud. Para Marx la revolución del orden económico actual es la única que permitirá establecer el reino de las necesidades en lugar del reino de la libertad, conservar la subjetividad de las necesidades garantizándolas por su carácter social universal, pero estas necesidades no serán sociales, sino por la mediación de un estado que no puede ser universal. La salida de este callejón la encuentra Marx en el trabajo, pero "a cada uno según su trabajo", es someter todavía al hombre al mecanismo. La economía de las necesidades no puede ser el hecho de peritos científicos o tecnócratas, sino el de una democracia económica y política real.

*Pour une Economie des besoins* (Por una economía de las necesidades). En *Econ. et Hum.*, marzo-abril 1954; págs. 1-29.—Se dedican varios artículos a este tema. Desde el origen frente a lo inhumano "a cada uno según sus medios", afirmamos "a cada uno según sus necesidades". El método de encuesta y los estudios de esta institución tienen por fin esencial descubrir la multiplicidad de las necesidades en el respeto a su jerarquía y a las situaciones concretas. Sólo este conocimiento concreto permitirá pasar a las realizaciones. Una encuesta realizada en los medios populares hace resaltar la diversidad de las rentas, la falta de viviendas adaptadas a la talla de una familia y dotadas de las facilidades esenciales, la mala elección de zonas residenciales. Los trabajadores piden la seguridad del empleo y más fraternidad verdadera. Las necesidades intelectuales y espirituales parece que se perciben muy poco. Otro artículo se dedica al estudio de las necesidades alimenticias y a la ciencia de la nutrición. Las necesidades químicas y energéticas del hombre son las mismas que las de los animales. Los problemas alimenticios humanos se plantean en el plano colectivo: producir los alimentos que hacen falta en cantidad suficiente y repartirlos equitativamente, pero el civilizado usa a veces de alimentos falsos y a menudo reclama alimentos más para satisfacer

apetitos que para cubrir necesidades reales. Los niveles alimenticios calculados sobre los niveles alimenticios de los pueblos avanzados se han de tomar con un espíritu de relatividad: el equilibrio nutritivo está lejos de ser en todas partes idéntico; por otra parte, los hábitos alimenticios están unidos a los recursos locales, al género de vida tradicional, a los gustos o repulsiones a menudo irracionales, pero también a las posibilidades de adquisición, y éstas con frecuencia se encuentran por debajo de lo necesario. Otro estudio se dedica a las necesidades del niño y otro a la problemática de las necesidades y elementos fundamentales: la necesidad que resulta de una falta engendra una multitud de deseos que reclaman una ética para jerarquizarlos. Se pueden clasificar las necesidades fundamentales bajo cinco rúbricas: necesidades vitales, de cumplimiento personal, de actividad, de información y de sociabilidad. La realización de una economía de las necesidades reclama una ética social.

## ETUDES

A. PIETTRE: *Le progrès social frein ou moteur du progrès économique?* (El progreso social ¿freno o motor del progreso económico?) En *Etud.*, abril 1954; págs. 46-59.—Esquematisando las posiciones de la economía liberal tradicional, se puede decir que lo social le aparece como extraeconómico, posteconómico y antieconómico. En el mismo pensamiento se inspiran hoy las recriminaciones contra las cargas sociales. El liberalismo subsiste, si no en su doctrina, sí en su mentalidad. Hoy se registra un cambio total de posiciones. Lo social es un coste que rinde beneficios. Es el motor mismo del progreso económico. Se examinan estas modalidades de la evolución en el nivel de las empresas y en el nivel del Estado. En el nivel de las empresas aparece la política del poder de compra. A la afirmación solemne de que el progreso social no podía ser sino la resultante de la prosperidad económica, la experiencia opone un progreso social activo y estimulante del mismo progreso económico. Las naciones socialmente dinámicas han sido las naciones económicamente progresivas. Ejemplos: la disminución de horas de trabajo ha acrecentado la productividad; la política de Ford de que los empleados de una industria han de ser sus mejores clientes; la experiencia de Roosevelt; la revolución keynesiana del pensamiento económico sobre el paro como causado por la insuficiencia de inversiones; el éxito de Schacht en Alemania, sobre la desaparición del paro; las cargas sociales no sólo son un peso para las empresas, sino que pueden ser fuente de nuevas salidas; el no buscar el remedio a la deflación por la comprensión de lo social. Además, la consigna presente del aumento de la productividad está subordinada a la previa instauración de un mejor ambiente social; de aquí la importancia dada a las relaciones humanas en el seno de las empresas;

la cogestión en Alemania y el salario garantizado en América. En tercer lugar se va hacia una economía de servicio, que se opone al móvil del provecho, una economía al servicio del consumidor-elector; aquí de nuevo la preocupación social se revela no como una traba, sino como un estimulante del progreso económico. En el plano de los Estados se tiene una economía de pleno empleo y finanzas funcionales; el problema social del paro es el problema económico del pleno empleo; las finanzas se adoptan como un medio de redistribución de la riqueza. En segundo lugar, se tiene la economía del don a través de los diversos planes, sobre todo de Estados Unidos; antes, todo acto no oneroso, todo socorro y toda limosna era considerada como un acto antieconómico; hoy el don produce; lo social no es una carga para la economía; la limosna es hermana de la prosperidad. La economía del género humano es más productiva que la tradicional economía de avaricia.

## REVISTAS ITALIANAS

### REALTA SOCIALE D'OGGI

G. . GUZZETTI: *Appunti di pastorale operaia* (Apuntes de pastoral obrera). En *Realt. Soc. d'Oggi*, enero-febrero 1954; págs. 28-49.—Se fijan tres puntos: 1. Pastoral de la predicación obrera. Hay que llamar la atención de los obreros sobre los puntos que les presentan mayor dificultad, que, al parecer del autor, son los siguientes: el aspecto fermentativo del cristianismo, aun en el campo económico-social y social-político, cómo estimular a la estructura cada vez más adaptada a una vida integralmente humana y cristiana: el aspecto solidarístico del cristianismo, aun en la clase, como una forma nueva del principio general de la solidaridad y del amor del prójimo que completa las formas tradicionales; la legitimidad de la búsqueda de un mayor bienestar y de una consideración humana más elevada, con premisa para una vida cristianamente más intensa; la legitimidad del recurso a ciertas formas de fuerza para realizar una mejor ordenación social, con tal que estén en juego valores esenciales, no hay otro camino para hacerlo, haya una cierta proporción entre los bienes que se esperan y los males que se temen para los otros; poner en evidencia los valores positivos y religiosos del trabajo como colaboración a la creación, como participación en la redención, como forma de amor del prójimo y modo de penitencia. En cuanto a la técnica de la predicación obrera se hacen cuatro observaciones: el obrero no tiene a su disposición los tiempos de que dispone el agricultor; el obrero no siempre puede ser alcanzado en los sitios adonde puede tener acceso el agricultor; el obrero no puede ser alcanzado por las personas por las que se puede alcanzar al campesino; no siempre se tiene acceso al obrero en las formas en que

uno se puede acercar al campesino. 2. Pastoral parroquial y pastoral obrera. Se explana brevemente cómo la parroquia representa una forma importantísima e insustituible de vida pastoral, pero, especialmente para la clase obrera, se ha de integrar con formas interparroquiales o superparroquiales. 3. El gran obstáculo de la pastoral obrera: la desconfianza para con la Iglesia, su doctrina y su acción. La reconquista cristiana de la clase obrera es obra lenta y difícil y requiere la colaboración leal y continuada de todos: del clero y de los seglares, de los estudiosos y de los experimentales, de los hombres de acción y de los de oración, de los trabajadores y de los intelectuales.